



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTO que en el Boletín Oficial del Estado nº 69, de fecha 21 de marzo de 2025, se ha publicado la Resolución de 12 de marzo de 2025, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, en turno de promoción interna, correspondiente a la OEP 2022, según las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 37, de 24 de febrero de 2025 y extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 48, de fecha 12 de marzo de 2025.

VISTO el informe de la funcionaria adscrita a la Oficina de Asistencia en Materia de Registro de fecha 23 de abril de 2025 de relación de solicitudes presentadas en el periodo comprendido entre el 24 de marzo al 22 de abril de 2025, ambos inclusive.

En virtud de ello y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión del motivo, que a continuación se indica:

PLAZA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

NUM. REGISTRO	FECHA REGISTRO	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	A/E	MOTIVO EXCLUSIÓN
2025/3691	28/03/2025	***0085**	CARRELLÁN ROSADO	INMACULADA	Admitida	
2025/3627	27/03/2025	***5023**	FERNÁNDEZ CARRASCO	YOLANDA MONTEMAYOR	Admitida	
2025/3749	31/03/2025	***5833**	SÁNCHEZ DÍAZ	JUAN MANUEL	Admitido	

PLAZA: ADMINISTRATIVO/A

NUM. REGISTRO	FECHA REGISTRO	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	A/E	MOTIVO EXCLUSIÓN
2025-4107	08/04/2025	***4718**	GARCÍA MACÍAS	JAIME	Admitido	

PLAZA: TÉCNICO/A INFORMÁTICA

No se han presentado solicitudes.

SEGUNDO: Que los aspirantes excluidos, conforme a las Bases, disponen de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, para presentar alegaciones.

Bollullos del Condado, a fecha de firma electrónica.

LA CONCEJALA DELEGADA DE RR.HH., URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO,

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000DC2D000G2J1R5A3W8Z2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 20249943 0000002
	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 05/05/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/05/2025 13:52:41	Fecha: 13/02/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

(Decreto Alcaldía nº 2023-00831 de fecha 28/07/2023
publicado en BOP de Huelva nº 161 de fecha 24/08/2023)

Fdo.: Lidia Infante Raposo

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

Diputación Provincial de Huelva. Boletín Oficial de la Provincia
Documento firmado electrónicamente (de acuerdo a la Ley 59/2003) el 04/06/2025 a las 00:00:49 - Nº BOP: 105/25
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación BOPxs251051AT1bWwwqjNDisc= en <https://verifirma.diphuelva.es>

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000DC2D000G2J1R5A3W8Z2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 20249943 0000002
	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 05/05/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/05/2025 13:52:41	Fecha: 13/02/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E9000DC2D000G2J1R5A3W8Z2

